



PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Programa de Actividades Sectoriales:
actividades propuestas para 2006-2007****Introducción**

1. Tal y como se informó al Consejo de Administración en el mes de noviembre de 2004, se está procediendo a la reorientación del Programa de Actividades Sectoriales, un proceso iniciado durante el período 2004-2005. Este Programa, impulsado por los mandantes, combina diferentes actividades, entre las que figuran programas de acción de ámbito nacional; reuniones internacionales de corta duración, bien delimitadas y con productos concretos, tales como directrices y repertorios de recomendaciones prácticas, y un seguimiento programado. Los primeros indicios apuntan a que el Programa de Actividades Sectoriales puede aportar una respuesta a las necesidades de los mandantes, así como un valor añadido a los programas actuales y más generales de la OIT, gracias a la adopción de un enfoque sectorial.
2. Pese a algunos retrasos en la puesta en marcha de los programas de acción, los excelentes progresos globales logrados hasta la fecha, sobre todo en lo que respecta a la instauración de un diálogo social tripartito sobre cuestiones sectoriales en el plano nacional, llevaron a la Reunión de los grupos directivos sectoriales a concluir, en octubre de 2004, que los programas de acción constituían una valiosa adición al Programa de Actividades Sectoriales. Ahora bien, la Comisión llegó a la conclusión de que estos programas debían complementar, pero no sustituir por completo las reuniones sectoriales. Además, la experiencia reciente con reuniones de corta duración y de composición reducida ha sido positiva, ya que se ha traducido en resultados pactados que, en líneas generales, reflejan las opiniones e inquietudes de los participantes, así como en propuestas concretas para un seguimiento financiado con los recursos ahorrados gracias a este tipo de reunión. Por consiguiente, las actividades sectoriales propuestas para 2006-2007 combinan los programas de acción y las reuniones internacionales.
3. El pasado mes de noviembre, la Oficina planteó una serie de cuestiones para que la Comisión las considerara al estructurar el programa correspondiente al período 2006-2007¹. La aclaración de varias cuestiones relativas a la rotación, el tipo de actividades y su alcance, la continuación de los actuales programas de acción y las

¹ Documento GB.291/STM/1.

opciones para aumentar su incidencia, habida cuenta de la disminución de los recursos, contribuirán significativamente a definir el contenido del programa para el próximo bienio. Con el fin de facilitar las discusiones, la Oficina ha preparado unas breves propuestas para cada uno de los sectores que constituían el «centro de atención», dando por supuesta la adhesión al principio consagrado de la rotación. Además, se han formulado sugerencias para la continuación de un número reducido de programas de acción, así como de algunos programas de acción y reuniones intersectoriales.

Contexto presupuestario

4. Tal y como se describió en noviembre, para el bienio 2006-2007, la asignación para las reuniones y los programas de actividades se ha reducido, en total, en alrededor de 108.000 dólares de los Estados Unidos. Entre tanto, las reuniones tradicionales tripartitas, con una participación de alrededor de 20 representantes de los empleadores y los trabajadores, son mucho más costosas en lo que se refiere a gastos de viaje y dietas pagadas a los delegados de lo que eran antes. Ahora bien, estas reuniones, de menor duración y más reducidas, han resultado menos costosas que los programas de acción, gracias a lo cual se dispondrá de recursos para el seguimiento.
5. Un factor importante a la hora de adoptar decisiones sobre la forma apropiada de combinar las actividades es la necesidad de que los recursos no se dispersen de modo tal que pudiera hacer peligrar la incidencia. La experiencia ha demostrado que en el empeño de formular, emprender y concluir siete programas de acción en un bienio tal se haya pecado de una ambición excesiva, sobre todo en la primera tentativa de aplicar un enfoque totalmente nuevo. Basándose en la experiencia adquirida durante el período 2004-2005, y con el fin de optimizar la ejecución, la Oficina recomienda seleccionar un máximo de cinco programas de acción para el bienio 2006-2007. Dependiendo de los sectores implicados, algunos de los programas de acción del bienio actual podrían continuarse paralelamente a un máximo de cuatro programas nuevos, continuación que podría financiarse con unos recursos equivalentes a los asignados a un nuevo programa de acción. Este enfoque tendría el incentivo añadido de obtener recursos adicionales de otras fuentes, de acuerdo con la estrategia adoptada de movilización de los recursos.
6. En lo que se refiere al conjunto constituido por las reuniones y las actividades de seguimiento, y dependiendo de los sectores elegidos, la Oficina considera que cuatro o cinco reuniones serían un número óptimo. Partiendo de esta base, sería prudente contar con una reunión de reserva para responder a todo acontecimiento nuevo y pertinente. Además, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias, y en particular el costo de la interpretación, la celebración de reuniones más reducidas y/o de menor duración — tales como la relativa al sector del material de transporte celebrada en enero de 2005, o las recientes reuniones de expertos — será esencial para garantizar las actividades de seguimiento y para que los programas de acción no se vean perjudicados en términos de recursos. Los mandantes han sido categóricos en cuanto a la afirmación de que el seguimiento es una parte fundamental de la transmisión de los resultados de las reuniones internacionales a las personas interesadas en el plano nacional.
7. Las limitaciones financieras han puesto de manifiesto la necesidad de diseñar cuidadosamente los programas durante el próximo bienio, así como de contar con una estrategia de movilización de los recursos. Siendo realistas, y a la luz de los recursos previstos para 2006-2007, se debería emprender un total de diez actividades como máximo, cifra que abarcaría toda continuación de los programas de acción existentes. Las actividades en los sectores restantes, esto es, los que no forman parte de las reuniones o los programas de acción correspondientes al período 2006-2007, incluidos aquellos sectores en los que se han previsto programas de acción durante el período 2004-2005, se han reducido

en casi un 50 por ciento. De forma paralela, es necesario movilizar recursos de fuentes extrapresupuestarias. Durante el bienio actual, el Departamento de Actividades Sectoriales (SECTOR) ha aumentado considerablemente sus recursos financieros y humanos y, en un caso, los recursos disponibles para un programa de acción se han más que duplicado. Sin semejante aumento, sería difícil lograr una incidencia duradera.

Seguir avanzando

8. Adoptar una decisión sobre los principales elementos de que debe constar un verdadero complemento de los programas de acción y de las reuniones durante la presente reunión de la Comisión permitirá a la Oficina superar muchos de los retrasos debidos a problemas logísticos y de organización que se produjeron al poner en marcha los programas de acción en 2004. Los trabajos previos, incluidos los realizados con las oficinas exteriores de la OIT y los grupos directivos, podrían iniciarse inmediatamente, lo que permitiría identificar a los países interesados en participar y obtener su compromiso de que lo harían a finales de 2005 y de que dispondrían de la infraestructura nacional necesaria para los programas de acción a principios de 2006. La adopción de una decisión con respecto a todas las reuniones sectoriales internacionales en la presente reunión permitiría celebrar consultas sobre los temas de discusión, realizar investigaciones previas y examinar el calendario de las reuniones, con miras a celebrar la mitad de las mismas en 2006. Los temas que habrían de debatirse durante la primera mitad de las reuniones debían decidirse ahora, de ser posible o, como muy tarde, en junio de 2005. Los temas de las reuniones que iban a celebrarse en 2007 podrían decidirse en noviembre de 2005. En caso de que la Comisión deseara reservar unas fechas para celebrar una reunión, podría adoptarse una decisión a principios del bienio siguiente, quedando entendido que la celebración tardía de semejante reunión dificultaría las actividades de seguimiento previstas para el bienio 2006-2007. Teniendo en cuenta la necesidad de centrarse en temas de actualidad, podría celebrarse una breve reunión en el plazo de nueve meses desde la adopción de una decisión sobre el tema.
9. En cualquier caso, el Departamento de Actividades Sectoriales colaborará estrechamente con otros departamentos y con las oficinas exteriores de la OIT, así como con los mandantes, en la financiación y puesta en marcha de los programas de acción y, junto a éstos, velará por que las inquietudes regionales se tengan plenamente en cuenta en los temas elegidos para las reuniones y los informes destinados a las mismas. Algunos ejemplos de los vínculos sectoriales con otras actividades de la sede son el Programa de Migraciones Internacionales (MIGRANT), el Grupo de Trabajo sobre el Empleo de los Jóvenes, el Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo (ILO/AIDS), el seguimiento a la Resolución relativa al tripartismo y el diálogo social, el Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad (IFP/SKILLS), el Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SAFEWORK), el Departamento de Integración de Políticas (INTEGRATION) y el seguimiento de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Es evidente que, a menos que las propuestas relativas a los programas de acción y la participación de los países sean coherentes, en líneas generales, con las prioridades fijadas y acordadas a escala regional, su utilidad e incidencia, sin hablar de la capacidad de obtener fondos de las oficinas regionales y recursos extrapresupuestarios, se verá considerablemente reducida. Lo mismo puede decirse de las reuniones. Si estas no se centran en temas de actualidad y no están bien delimitadas, con un claro resultado, disminuirá su incidencia y su utilidad para los mandantes, así como el compromiso con respecto al seguimiento.

Propuestas

10. Los temas propuestos a continuación para los programas de acción y las reuniones sectoriales internacionales se han preparado en consulta con los interlocutores sociales, otros departamentos de la OIT y las oficinas exteriores, sobre la base de reuniones recientes y con el fin de responder a las necesidades percibidas. Todas estas propuestas se han elaborado tomando en consideración las labores anteriores y actuales realizadas en estos sectores. En el anexo figura una descripción más detallada de las propuestas de actividades nuevas. Teniendo en cuenta las discusiones mantenidas, la Oficina formula la siguiente recomendación global a la Comisión:

Programas de acción

11. Un máximo de cinco programas de acción, que habrán de elegirse ahora y comprenderán:
- cuatro programas de acción nuevos para el período 2006-2007;
 - recursos equivalentes a los asignados a un programa de acción, que se emplearán para la continuación de los cinco programas de acción del período 2004-2005.

Reuniones y seguimiento

12. Un máximo de cuatro a cinco reuniones, que habrán de elegirse ahora y cuyos temas de discusión se decidirán según se indica a continuación:
- dos o tres temas (para las reuniones de 2006) que, de ser posible, se decidirán de inmediato o, en cualquier caso, en junio de 2005 como muy tarde;
 - los temas restantes se decidirán en noviembre de 2005 o, en uno de los casos, a principios de 2006.

I. Sectores en los que se centrará la atención, dando por sentada la adherencia al principio consagrado de la rotación

Industrias químicas

- **Programa de acción** para promover el diálogo social y el trabajo decente en la industria farmacéutica a la luz de la externalización y la emergencia de pequeñas empresas.
- **Reunión de expertos** para examinar los instrumentos, los conocimientos, la promoción, la cooperación técnica y la colaboración internacional como herramientas para el establecimiento de un marco regulador de las sustancias peligrosas.

Comercio

- **Reunión** sobre la función de las nuevas tecnologías destinadas a minoristas en la configuración del panorama laboral en el sector del comercio.
- **Reunión** sobre la promoción de la responsabilidad social de las empresas a través del diálogo social en el sector del comercio.

Alimentos, bebidas y tabaco

- **Programa de acción** destinado al establecimiento de estructuras para una mejor gobernanza en la industria de productos alimenticios y bebidas.
- **Reunión** sobre las oportunidades de promoción del trabajo decente en la industria alimentaria: desafíos para el diálogo social.

Servicios de salud

- **Programa de acción** sobre la migración internacional de los trabajadores de los servicios de salud: el lado de la oferta.
- **Programa de acción** sobre la promoción del empleo de los jóvenes en los servicios de salud en países afectados por una crisis.

Industrias mecánicas y eléctricas

- **Programa de acción** sobre la garantía de unas condiciones de trabajo adecuadas a la luz de la deslocalización de la fabricación de componentes electrónicos a países en desarrollo y con economías en transición.
- **Reunión** para abordar el fenómeno del envejecimiento de la fuerza de trabajo en las industrias mecánicas y eléctricas, junto con la ampliación de la base de datos prevista sobre vehículos de motor a fin de abarcar una gama más amplia de industrias mecánicas y eléctricas.

Minas (de carbón y otras)

- **Programa de acción** para desarrollar y ejecutar proyectos de fortalecimiento de las capacidades y de formación sobre determinados aspectos de la seguridad en las minas, en dos países como máximo, y con la participación de las industrias mineras y de las organizaciones de trabajadores a escala internacional.
- **Reunión de expertos** para revisar el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad e higiene en las minas de carbón de 1984, y desarrollar y pactar un programa de actividades de seguimiento para el resto del bienio a fin de promover la utilización del nuevo repertorio e impartir formación sobre la misma en países que solicitan asistencia para mejorar la seguridad en las minas de carbón.

Producción de petróleo y gas; refino de petróleo

- **Reunión** sobre las consecuencias de la reestructuración para la productividad, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales, y la instauración de prácticas óptimas en el sector de la producción de petróleo y gas y del refino de petróleo.
- **Reunión** sobre la incidencia de la subcontratación en el empleo, la productividad, las condiciones de trabajo, y la seguridad y salud en el trabajo en los sectores de la prospección y la producción de petróleo y gas.

Servicios de correos y comunicaciones

- **Programa de acción** sobre el diálogo social, el empleo y la competitividad en el sector de los servicios de correos y telecomunicaciones.

- **Programa de acción** sobre la incidencia de las redes de próxima generación en la empleabilidad y la organización del trabajo en los servicios de telecomunicaciones.
- **Reunión** sobre la liberalización del sector postal: consecuencias para el empleo y la organización del trabajo.

Servicio público

- **Programa de acción** sobre la promoción y el fortalecimiento del diálogo social en el servicio público y la reforma de éste en un entorno cambiante.
- **Programa de investigación/acción** sobre la incidencia del VIH/SIDA en los recursos humanos del servicio público en determinados países, seguido del desarrollo y promoción de estrategias apropiadas en materia de recursos humanos.

Transporte (con inclusión de la aviación civil, los ferrocarriles y el transporte por carretera) y puertos

- **Programa de acción** sobre la mejora de las condiciones de trabajo de los conductores del sector del transporte internacional por carretera, por ejemplo en el eje de carreteras de Europa Occidental-Asia Central.
- **Reunión** sobre las cuestiones laborales y sociales que se ven afectadas por problemas de movilidad transfronteriza de los conductores internacionales en el sector del transporte por carretera.

Servicios públicos (agua, gas y electricidad)

- **Programa de acción** sobre el fortalecimiento de las capacidades para una gobernanza óptima en los servicios públicos como elemento clave para superar la pobreza mediante el trabajo.
- **Reunión** sobre la promoción de la sostenibilidad y el crecimiento en el sector de los servicios públicos a través de la mejora del diálogo social.

II. Propuestas intersectoriales de los programas de acción

- Desafíos y oportunidades en las cadenas mundiales de alimentación (alimentos y bebidas, restauración, distribución y salud pública).

III. Propuestas intersectoriales de reuniones

- Reunión sobre el diálogo social en la producción, el refinado y el transporte de petróleo, productos derivados del petróleo y gas natural.
- Reunión para abordar los aspectos sociales y laborales de la organización y el funcionamiento de dos o más cadenas de producción globales (por ejemplo, en los sectores de la electrónica, los textiles y el vestido, los servicios y los automóviles).

IV. Continuación de los programas de acción existentes

Agricultura

- Continuación del programa de acción sobre el trabajo decente en la agricultura, manteniendo el interés por la mejora de la seguridad y salud a través del diálogo

social, ya sea en el ámbito nacional, de las empresas o de las comunidades locales. Al igual que en el bienio actual, el programa se estructuraría de un modo que permitiera una máxima participación de las oficinas exteriores y de otras unidades de la sede en la ejecución de los programas.

Construcción

- El programa de acción sobre la construcción es innovador para el Departamento de Actividades Sectoriales, las oficinas exteriores de la OIT y los mandantes tripartitos. Los efectos positivos del diálogo social como base de actividades concretas pueden perdurar bastante más allá de 2005. Para lograrlo, debería darse continuación al programa a fin de que pudieran emprenderse una serie de actividades piloto fundamentales durante el período 2006-2007. Ello redundaría en unas prácticas óptimas, que podrían atraer fondos de los donantes a más largo plazo.

Educación

- El hecho de que la creación de los grupos directivos nacionales se iniciara más tarde de lo previsto, junto con la necesidad de brindarles apoyo en la fase de seguimiento encaminada a llevar a la práctica las opciones de política propuestas a escala nacional y recomendadas a resultados del diálogo regional (a través de la legislación nacional, las revisiones de las políticas del gobierno o de los interlocutores sociales y otras actividades) constituyen argumentos a favor de la prolongación de este programa de acción prometedor durante el bienio 2006-2007. Esta prolongación también permitiría a un grupo reducido de Estados Miembros interesados que todavía no han creado grupos directivos nacionales y que no han iniciado las labores de acuerdo con el calendario correspondiente a 2004-2005 emprenderlas, por lo que éstos constituirían la «segunda generación» de Estados e interlocutores sociales beneficiarios del programa.

Hotelería, restauración y turismo

- Continuación, en un número adicional de países, de la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo en el sector, el fortalecimiento de la participación de las mujeres en el diálogo social instaurado en el lugar de trabajo, el apoyo de la movilidad de los trabajadores a través de la formación, el desarrollo de una metodología y la aplicación de estadísticas laborales sobre el turismo, y la aplicación del Repertorio de recomendaciones prácticas sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo.

VIH/SIDA

- El programa de acción intersectorial sobre el VIH/SIDA ha logrado resultados positivos a la hora de obtener recursos procedentes del Programa ILO/AIDS, tanto de la sede como de las oficinas exteriores, para elaborar y evaluar directrices o políticas modelo referentes a un sector determinado y basadas en prácticas óptimas, así como en el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo. Esta actividad, llevada a cabo en colaboración con el Programa ILO/AIDS, se haría extensiva a otros sectores, y ampliaría la labor realizada en los sectores existentes a otros países.

13. La Comisión tal vez estime oportuno aconsejar a los grupos directivos sectoriales que:

- a) *tengan en cuenta las prioridades convenidas a nivel regional con respecto a las actividades de la OIT al elegir a los países que han de tomar parte en los programas de acción;*
- b) *centren cada programa de acción en un número reducido de países, y*
- c) *busquen, en la medida de lo posible, una distribución geográfica general apropiada, y no una para cada programa.*

14. La Comisión tal vez estime oportuno recomendar al Consejo de Administración:

- a) *los nuevos programas de acción que se emprenderán en 2006-2007;*
- b) *los actuales programas de acción que proseguirán durante el período 2006-2007;*
- c) *los sectores sobre los cuales se celebrarán reuniones sectoriales internacionales durante el período 2006-2007;*
- d) *los temas de las reuniones sectoriales internacionales que se celebrarán en 2006, y*
- e) *que siga invitando a los gobiernos de todos los Estados Miembros a participar en las reuniones sectoriales a las que se aplica el Reglamento, que se celebren durante el período 2006-2007.*

Ginebra, 11 de febrero de 2005.

Puntos que requieren decisión: párrafo 13;
párrafo 14.

Anexo

Detalles de las propuestas de actividades sectoriales en 2006-2007

I. Sectores «InFocus» – suponiendo que se mantenga su rotación cronológica

Industrias químicas

Programa de acción para promover el diálogo social y el trabajo decente en la industria farmacéutica en vista de la externalización y la aparición de pequeñas empresas

En el programa de acción se abordarán los problemas y dificultades que afrontan las pequeñas empresas en la industria farmacéutica. En primer lugar, se llevarían a cabo varios estudios nacionales en los países desde los que se externaliza y los países receptores de la externalización para recabar y analizar información sobre la evolución de la externalización en el plano mundial en las industrias farmacéuticas y el sector de la biotecnología. Los estudios revelarían factores tales como la evolución de los flujos de empleo a escala mundial, las fuerzas que impulsan esos flujos y sus efectos sobre el empleo a nivel nacional y regional; las condiciones de trabajo y empleo; la remuneración salarial; las prestaciones; la evolución de los tipos de empleo y del nivel de calificaciones, y la transferencia de tecnología en beneficio de todas las partes. En segundo lugar, se celebrarían varias reuniones en países receptores de la externalización, en las que participarían delegaciones nacionales tripartitas de los países que recurren a la externalización y de los países receptores de la misma con el fin de examinar las conclusiones de los estudios nacionales y preparar un plan de acción para promover programas de trabajo decente mediante el diálogo social.

Reunión de expertos para examinar instrumentos, conocimientos, actividades de promoción, cooperación técnica y colaboración internacional con el fin de elaborar un marco normativo para las sustancias peligrosas

En la reunión se examinaría la manera en que podrían incorporarse mejor en un nuevo marco normativo y en un plan de acción los instrumentos y demás herramientas de la OIT relacionados con la salud y seguridad en el trabajo y con las sustancias peligrosas. Ello podría hacerse mediante un protocolo relativo al Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170), o una combinación de medidas destinadas a: abordar los problemas prioritarios relacionados con sustancias peligrosas; examinar prácticas idóneas y marcos jurídicos nacionales apropiados para promover entornos de trabajo seguros y saludables; las funciones de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores; establecer mecanismos de consulta tripartitos sobre la salud y seguridad en el trabajo; y velar por que los trabajadores y sus organizaciones participen en los mecanismos de consulta y, así, crear una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo (tal como se hace referencia en la Estrategia de la CIT de 2003). En la reunión se examinarían también los efectos de las nuevas iniciativas y de las que estén en curso relacionadas con las sustancias peligrosas, en particular, el Enfoque estratégico adoptado a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM), los nuevos procesos de registro y evaluación de productos químicos, la aplicación del Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS), y las cuestiones y los instrumentos relacionados con el amianto. Además, deberían tenerse en cuenta las recientes experiencias de la OIT en el establecimiento de un «instrumento que configure un marco de carácter promocional». En la reunión se aprobarían recomendaciones que constituirían la base para las subsiguientes actividades de la OIT en este ámbito.

Comercio

Reunión sobre la función que desempeñan las nuevas tecnologías de venta al por menor en la configuración del panorama general del empleo en el sector del comercio

En los servicios de venta al por menor, se ha estado persuadiendo durante mucho tiempo al cliente para que realizara gran parte de la labor de distribución, esto es, para que escogiera los productos en las estanterías, los llevara al punto de control de las salidas y, después, los transportara a su destino final. La adopción de tecnologías aún más avanzadas ha de acrecentar esta tendencia, que influye profundamente en el empleo, la organización del trabajo y las condiciones de trabajo a lo largo de toda la cadena de distribución. Los sistemas de gestión de almacén más funcionales y menos costosos, especialmente el inventario gestionado por los proveedores y el sistema de comercialización basado en el escaneo, la impresión de etiquetas y el acceso al inventario de existencias en tiempo real, han de combinarse con la aplicación de tecnologías de identificación por radiofrecuencias en las tiendas (RFID) a fin de aumentar considerablemente las operaciones y la productividad. Un número creciente de importantes minoristas de todo el mundo están actualmente realizando ensayos sobre diversos sistemas de autocontrol de las salidas de existencias a fin de prepararlos para su puesta en funcionamiento. Se prevé que en unos pocos años, la trayectoria que siga un producto desde el productor hasta el cliente final habrá cambiado completamente como consecuencia de estos progresos. En combinación con la amplia incorporación de nuevas tecnologías en todas las etapas del proceso de manipulación de productos, desde la fase logística hasta la del control de las salidas de productos, los minoristas también están adoptando estrategias para adecuar la plantilla de personal a las necesidades de la empresa como parte de los procedimientos de reducción de gastos en un entorno empresarial altamente competitivo. La mayor eficacia y automatización de la cadena de distribución se traducirá sin duda en una mayor competitividad, productividad y rentabilidad tanto de las empresas mayoristas como de las minoristas, así como del sector en su conjunto. No obstante, si no se recurre en mayor medida al diálogo social en el sector para conciliar mejor los objetivos empresariales y sociales con los de empleo, podría suceder que esa competitividad y rentabilidad se lograra a costa de la pérdida de un número considerable de empleos o, quizás, de la erosión de los salarios y las prestaciones, y las condiciones generales de trabajo.

Se prepararía un informe sobre los efectos que tendría una mayor utilización de tecnologías avanzadas en el empleo, la organización del trabajo y las condiciones de trabajo en el sector del comercio al por menor, en el que se analizarían los beneficios y los costos que supondrían para las empresas y los trabajadores la introducción de los cambios tecnológicos. Se prestaría especial atención a los aspectos de género, dado que el comercio es uno de los sectores que emplean a más mujeres en todo el mundo, y una principal vía de acceso al empleo, especialmente para las jóvenes. Se convocaría una reunión tripartita de tamaño intermedio para examinar esos efectos y formular recomendaciones sobre la forma de conciliar los intereses de todas las partes interesadas en un panorama de empleo transformado por el cambio.

Reunión sobre la promoción a través del diálogo social de la responsabilidad social de la empresa en el sector del comercio

Los empleadores del sector del comercio reconocen cada vez más que, para lograr buenos resultados en un sector altamente competitivo y en vías de globalización, las empresas deben familiarizarse con el concepto de la responsabilidad social de la empresa e incorporarlo en sus estrategias y operaciones empresariales. Las cuestiones sociales y ambientales de interés para las principales partes interesadas de las empresas — los clientes, el personal, los proveedores y las comunidades de que se trate que sean de su interés — constituyen un componente fundamental de esos programas de responsabilidad social de la empresa, y se convierten en un elemento esencial de las estrategias de marca de los minoristas al enviar una clara señal a los consumidores de que se tendrán muy en cuenta sus valores y opiniones. Por consiguiente, las empresas cada vez aceptan más el hecho de que las prácticas socialmente responsables contribuyen al logro de los objetivos empresariales a largo plazo, ya que fomentan las buenas relaciones entre las empresas, sus trabajadores, los clientes y el público en general. Los instrumentos de la OIT, especialmente la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento (1998), proporcionan puntos de referencia fundamentales para promover la responsabilidad social de la empresa en el sector del comercio.

Se prepararía un informe en el que se señalarían ejemplos de prácticas óptimas en materia de responsabilidad social de la empresa en el sector del comercio, y se definirían los factores fundamentales para poder integrar con éxito el concepto de la responsabilidad social de la empresa en las estrategias empresariales. Se analizarían los planteamientos más apropiados para integrar el concepto de la responsabilidad social de la empresa en las cadenas mundiales de producción y distribución, y se prestaría especial atención a su aplicación efectiva en los países en desarrollo. Se convocaría una reunión tripartita de tamaño intermedio para examinar el informe y formular recomendaciones sobre la promoción de una mayor aplicación del concepto de responsabilidad social de la empresa en el sector, destacando las funciones respectivas de los interlocutores sociales, otras partes interesadas, las autoridades públicas y la OIT.

Alimentos, bebidas y tabaco

Programa de acción para establecer estructuras que mejoren la gestión de la industria de productos alimenticios y bebidas

El sector formal de elaboración de alimentos y bebidas emplea a más de 16 millones de personas. No obstante, el sector de elaboración de alimentos y bebidas no opera de manera aislada. Está en el medio de una cadena cuyo primer eslabón es la agricultura y los últimos, el aprovisionamiento, la comercialización y la distribución de productos. Todas estas esferas de actividad confluyen unas en otras, pero suelen operar dentro de circuitos cerrados por lo que respecta a la política y los reglamentos. Ello puede dar lugar a una mala gestión, que ponga freno a la creación de empleo y de riqueza, especialmente en los países en desarrollo y países en transición. La gestión de la cadena alimentaria es una cuestión que interesa a todos. Plantea a los interlocutores sociales y a las autoridades públicas el reto de revisar las políticas y preservar a la industria de ante los riesgos para la salud pública que conllevan inevitablemente a pérdidas de empleo con los consiguientes costos sociales y laborales. Por lo tanto, resulta prioritario establecer mecanismos para iniciar y promover el diálogo social en el sector de la elaboración de productos alimenticios y bebidas. Un programa de acción ayudaría a establecer, mediante el diálogo social, estructuras eficaces para gestionar mejor las industrias de productos alimenticios y bebidas en determinados países.

Reunión sobre oportunidades para promover el trabajo decente en la industria de elaboración de alimentos: retos para el diálogo social

Una reunión de expertos o un curso práctico regional o subregional y un seguimiento programado de sus conclusiones brindarían la oportunidad de: estimular el establecimiento de programas para reducir la pobreza entre los grupos vulnerables; potenciar el papel de las mujeres trabajadoras; elaborar estrategias para incorporar a los trabajadores del sector informal de la economía; poner en pie estructuras de microfinanciación y determinar las necesidades de formación. El Memorándum de Entendimiento entre la OIT y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ofrece la posibilidad de crear asociaciones para constituir cooperativas de productos alimenticios elaborados. Este sector tiene su propia dinámica en lo que respecta a la promoción y el fortalecimiento de las cooperativas en países en desarrollo para crear empleos y reducir la pobreza. Aprovechando los conocimientos especializados de la ACI y aplicando la Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (núm. 193), de la OIT, se logrará concertar y orientar los esfuerzos, no sólo para fortalecer la industria, sino también para mejorar el entorno en el que opera, tanto en los países en desarrollo como en los países en transición. Esta propuesta aprovechará los resultados de la labor que se está realizando en África y Asia cuyo objetivo es promover el trabajo decente en las zonas rurales y reforzar el proceso de elaboración de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) mediante el establecimiento de cooperativas. Los resultados de la reunión o del curso práctico se incluirán en un programa de acción que estaría integrado en el programa de la OIT y la ACI.

Servicios de salud

Programa de acción sobre la migración internacional de trabajadores del sector de la salud: el lado de la oferta

La migración internacional ha pasado a ser un hecho aceptado y característico de los mercados de trabajo globalizados en el sector de la atención de salud. Sin embargo, los efectos que la migración internacional de trabajadores del sector de la salud tiene en las naciones de donde proceden esos trabajadores son motivo de preocupación. Cada vez es mayor la escasez de

trabajadores del sector de la salud en los países desarrollados. Entre las razones de esta escasez cabe citar las siguientes: la creciente demanda de trabajadores motivada por el envejecimiento de la población; la existencia de casos crónicos que requieren tratamiento y cuidados durante un período más prolongado; las condiciones de trabajo nada atractivas del sector (largas jornadas de trabajo, trabajo por turnos, violencia en el lugar de trabajo); y los salarios bajos. Las mujeres, que representan el 80 por ciento de la fuerza de trabajo en el sector de la salud, han ido perdiendo interés en los servicios de salud en cuanto han ido surgiendo otras oportunidades en materia de educación y empleo.

Esta escasez se está cubriendo cada vez más con trabajadores migrantes de los servicios de enfermería y de otros servicios del sector de la salud provenientes de países en desarrollo. Las razones y motivaciones por las que migran los trabajadores del sector de la atención de salud son numerosas. Aunque la migración de los trabajadores del sector de la salud constituye una fuente de remesas para las familias y los países de esos trabajadores, también crea su propio subconjunto de problemas en las naciones que proporcionan esos trabajadores. Los sistemas nacionales que han hecho una gran inversión en la educación y formación de su personal de los servicios de salud ven como se va reduciendo el número de trabajadores calificados y con experiencia. En el África Subsahariana, los sistemas de salud, ya debilitados por las muertes y discapacidades provocadas por el VIH/SIDA, se ven aún más deteriorados por la migración de trabajadores del sector de la salud. Los efectos de la migración sobre las personas y sus familias pueden ser graves. El número de mujeres profesionales del sector de la salud que están migrando no para de aumentar y aún no se conocen totalmente las consecuencias familiares y sociales que este hecho deparará.

En la fase inicial de este programa de acción, se seleccionarían hasta cinco países de origen de trabajadores del sector de la salud con el fin de evaluar los efectos de la migración de dichos trabajadores en esos países, analizar sus políticas y prácticas vigentes en materia de migración, y extraer enseñanzas e identificar las mejores prácticas de cada uno de esos países, por ejemplo en lo que respecta a las orientaciones éticas para la contratación, las sesiones de orientación previa a la migración, la supervisión de la colocación de los trabajadores y los acuerdos de reconocimiento mutuo. En la segunda fase, se compararían, contrastarían y analizarían las conclusiones de los estudios sobre esos países seleccionados, a fin de elaborar estrategias y buenas prácticas que puedan compartirse con otros países proveedores de mano de obra. Como parte de este ejercicio, se propone que se celebre en Ginebra una reunión sectorial, con una representación tripartita adecuada de los países seleccionados, con el fin de beneficiarse de un verdadero diálogo social en la elaboración de las estrategias y prácticas. Durante todo el tiempo que dure el programa de acción, se intentaría conseguir la participación de otras organizaciones internacionales para crear oportunidades de cooperación estrecha.

Programa de acción para promover el empleo de los jóvenes en los servicios de salud de países afectados por la crisis

El mundo se está enfrentando a una crisis mundial de recursos humanos para el sector de la salud. La insuficiencia crónica de la inversión en los servicios de salud, agravada por la migración de trabajadores de los servicios de salud y por devastaciones como el VIH/SIDA en el África Subsahariana y el Tsunami en Asia, están imponiendo una penosa sobrecarga de trabajo a los trabajadores de este sector. En la mayoría de los países en desarrollo, existen deficiencias y desequilibrios en la capacitación profesional de los trabajadores, lo que provoca una gran escasez de trabajadores de este sector. Formar a médicos y especialistas lleva años de duro esfuerzo e inversión, y, aún así, se necesita este tipo de fuerza de trabajo para satisfacer las necesidades de poblaciones principalmente rurales que apenas tienen acceso a los servicios de salud de las grandes ciudades.

Existe un renovado interés por captar, formar y retener a trabajadores del sector de la salud del cuadro de personal de categoría intermedia, los cuales podrían encargarse de los empleos básicos y desempeñar las funciones de los profesionales de la salud. Estos trabajadores «suplentes» del sector de la salud recibirían una formación previa al servicio más corta, pero serían capaces de realizar las tareas básicas de atención primaria y de urgencia, especialmente en zonas rurales. Los cuadros de personal de categoría baja e intermedia no tendrían títulos internacionalmente reconocidos y no estarían tentados por la migración, salvo que desarrollaran más su capacitación profesional. En algunos países, se están elaborando políticas para reforzar estos cuadros a fin de contar con trabajadores que presten servicios de atención primaria de salud, pese a que las asociaciones profesionales han ofrecido cierta resistencia. Sin embargo, en muchos de esos mismos países, las tasas de desempleo de los jóvenes son elevadas. El 21 por ciento de los jóvenes están desempleados

en el África Subsahariana. Indonesia tiene 6 millones de hombres y mujeres jóvenes desempleados, que representan a las tres cuartas partes de la población desempleada. Podrían desarrollarse campañas nacionales concertadas para que los hombres y mujeres jóvenes desempleados puedan atender a las necesidades de los sistemas de atención de salud. Si se aprovecharan sus posibilidades de contribuir a la atención de la salud, esto redundaría en la promoción de los jóvenes como asociados en el desarrollo económico y social de sus países afectados por crisis.

El programa de acción incorporaría una serie de factores para que sirvieran de ayuda a la elaboración de políticas y reglamentaciones nacionales sobre contratación y retención de trabajadores del sector de la salud de los cuadros de personal de categoría baja e intermedia. Hay que hacer esfuerzos para que la comunidad de profesionales de la medicina se interese por los programas nacionales de lucha contra el desempleo de los jóvenes, con el fin de estudiar los problemas que se plantean en ese ámbito, las necesidades básicas de formación y los criterios para lograr buenos resultados (por ejemplo, servicios necesarios en zonas rurales). Es necesario mantener un diálogo social a nivel nacional con el fin de facilitar la elaboración de políticas nacionales y de sucesivas campañas de empleo para la contratación y retención de trabajadores de los servicios de atención primaria de salud. Podrían celebrarse dos reuniones subregionales para promover la cooperación y el intercambio de información sobre experiencias nacionales. Entre los resultados del programa de acción se podría incluir lo siguiente: que las poblaciones rurales de países en crisis pueden acceder a servicios de salud; que se encuentren soluciones eficaces en función de los costos para la prestación de servicios de salud, y que los hombres y mujeres jóvenes estén trabajando activamente al servicio de sus comunidades y países.

Industrias mecánicas y eléctricas

Programa de acción para asegurar condiciones de trabajo adecuadas habida cuenta de que la fabricación de componentes electrónicos se deslocaliza hacia países en transición y países en desarrollo

La fabricación de componentes electrónicos, circuitos integrados de computador, pantallas de cristal líquido (LCD), etc., se concentra cada vez más en un grupo de países industrializados, unos pocos países de Asia y en Sudamérica y América Central, así como en algunos de los países en transición de Europa Central y Oriental. En un programa de acción se podrían examinar las consecuencias sociales y laborales del cambio en los niveles de producción entre las economías industrializadas, las economías en desarrollo y las economías emergentes, y se podría prestar especial atención en ese examen a las condiciones de trabajo.

Reunión para abordar el fenómeno del envejecimiento de la fuerza de trabajo en las industrias mecánicas y eléctricas

En vista de la escasez de calificaciones y del aumento de la esperanza de vida, muchos países están tomando activamente medidas para aumentar la edad de jubilación y prolongar así el número de años de cotización a los regímenes de pensiones. Pese a ello, muchos países no aportan financiación pública para la readaptación profesional de los trabajadores mayores de 45 años alegando que la jubilación anticipada anularía los beneficios de esa formación. Sin embargo, dado que con una edad de jubilación de 67 años, un trabajador con 45 años todavía tendría 22 años productivos por delante, el aprendizaje permanente requeriría la participación del sector público en la formación después de los 45 años. En una pequeña reunión tripartita se examinarían las medidas que se están adoptando y contemplando para gestionar una fuerza de trabajo en proceso de envejecimiento y aprovechar los beneficios que ésta reporta. Podría emplearse información para aumentar la base de datos sobre vehículos automotores programada, a fin de incluir a una gama más amplia de industrias mecánicas y eléctricas.

Minas (de carbón y otras)

Programa de acción sobre seguridad en las minas, basado en una iniciativa de 2004 de las federaciones sindicales internacionales, la OIT y la industria minera, con miras a la adopción de un enfoque tripartito para mejorar la seguridad en las minas de China, y para elaborar y ejecutar un pequeño número de proyectos de creación de capacidad y de formación en ciertos aspectos de la seguridad en las minas en no más de dos países (por ejemplo, China y Ucrania). Estas actividades nacionales se elaborarían y realizarían en colaboración con las organizaciones de la industria minera y las organizaciones de trabajadores en los planos nacional e internacional, y con los organismos

gubernamentales nacionales competentes. Se procuraría que los interlocutores sociales internacionales aporten recursos adicionales, especialmente personal con experiencia.

Reunión de expertos para revisar el Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad e higiene en las minas de carbón, de 1984, y formular y acordar un programa de medidas de actividades de seguimiento para el resto del bienio destinado a promover la utilización del nuevo repertorio e impartir formación para su utilización en países que soliciten asistencia para mejorar la seguridad en las minas de carbón. En vista de los cambios ocurridos en la industria extractiva del carbón en los últimos 20 años — privatizaciones, concentración, indemnizaciones por enfermedades «modernas» y de otro tipo, mecanización, y una mano de obra polivalente y mucho más reducida — y de la adopción de un «enfoque de sistemas» con respecto a los repertorios de recomendaciones prácticas y la gestión de la seguridad y la salud, sería el momento oportuno de actualizar este importante repertorio a fin de centrarlo en la mejora de la seguridad y la salud en las industrias más básicas y peligrosas. La celebración de la reunión a principios de 2006 permitiría elaborar un programa cabal de actividades de seguimiento, incluida la traducción y divulgación del repertorio en chino, hindi y ruso, que son idiomas muy necesarios.

Producción de petróleo y gas; refino de petróleo

Reunión sobre los efectos de la reestructuración en la productividad, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales, y la elaboración de buenas prácticas para mejorar estos aspectos en el sector de la producción de petróleo y gas y del refino de petróleo

Contar con buenas relaciones de trabajo es fundamental para que los cambios estructurales de las empresas den buenos resultados. Los problemas pueden surgir cuando no se cumplen los términos y las condiciones debidos por falta de diálogo social. En una reunión tripartita se podrían examinar la elaboración y ejecución de la reestructuración empresarial en términos sociolaborales y sus efectos en la productividad, el empleo, las condiciones de trabajo, y las relaciones laborales. En un informe que prepararía la Oficina se pondría de relieve la función del diálogo social como medio de transmisión de información y de concertación de acuerdos entre los empleadores y los trabajadores. En ese informe se indicarían buenas prácticas en materia de relaciones entre los trabajadores y la dirección cuando se introducen cambios en las empresas y en el sector.

Reunión sobre las repercusiones de la subcontratación en el empleo, la productividad, las condiciones de trabajo, y la seguridad y la salud en el trabajo en los sectores de la prospección y la producción de petróleo y gas

Hay varios tipos de empleos en la industria del petróleo y el gas que se subcontratan a empresas especializadas. Esta práctica está bien establecida y está aumentando en alcance y amplitud. Ello puede complicar las relaciones entre los empleadores y los trabajadores en diferentes niveles de la relación contractual. En una reunión tripartita se examinaría el desarrollo y aplicación de un tipo de trabajo en régimen de subcontratación en los sectores de la prospección y la producción de petróleo y gas, y los efectos sobre la productividad, las relaciones de trabajo, las condiciones de trabajo, la seguridad y la salud en el trabajo, y la formación y el desarrollo de las calificaciones. La presentación de ejemplos de buenos principios y buenas prácticas proporcionaría las bases para un debate sobre la forma de garantizar buenas condiciones de trabajo y la seguridad y la salud en el trabajo para los trabajadores subcontratados.

Servicios de correos y comunicaciones

Programa de acción sobre diálogo social, empleo y competitividad en el sector de los servicios de correos y de telecomunicaciones

Los objetivos principales serán: examinar las reformas llevadas a cabo en el sector de los servicios de correos y de telecomunicaciones en África con el fin de crear conciencia o reforzarla respecto de la necesidad de instaurar el diálogo social y mejorar la capacidad de aplicarlo plenamente en los servicios de correos de África; y ampliarlo en los servicios de telecomunicaciones. Por ejemplo, un *seminario mixto OIT/UPU sobre el diálogo social en el servicio postal de África* podría prever la organización de un foro para examinar los retos, los problemas, las oportunidades y las estrategias actuales con el fin de garantizar un diálogo social efectivo. Se examinará asimismo la posibilidad de mejorar el diálogo social en los servicios de

telecomunicaciones de Africa. El programa de acción estará probablemente centrado en la promoción del diálogo social en el plano regional y nacional y en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005) sobre la base de la cooperación mantenida anteriormente con la Unión Postal Universal.

Programa de acción sobre las repercusiones de la instalación de las redes de próxima generación (NGN) sobre la empleabilidad y la organización del trabajo en los servicios de telecomunicaciones

La evolución de Internet y de la telefonía móvil, junto con otras nuevas tecnologías, la privatización y la desregulación, ya han transformado la industria de las telecomunicaciones de manera radical en los diez últimos años. No obstante, se perfilan nuevos cambios dado que las tecnologías relativas al protocolo de transmisión de la voz por Internet (VOIP), la telefonía móvil, la red de datos con conmutación de paquetes (RDCP), y la red telefónica pública con conmutación (RTPC) coexisten y comienzan a converger en las redes de próxima generación (NGN). Las empresas de telecomunicaciones tendrán que adaptarse rápidamente al potencial de las redes de próxima generación que existen en el mercado, lo cual creará nuevas oportunidades para las empresas. Sin embargo, las redes de próxima generación tendrán muy probablemente repercusiones importantes en el empleo, la empleabilidad y la organización del trabajo de los servicios de telecomunicaciones. El diálogo social puede propiciar la colaboración de los interlocutores sociales en el proceso de cambio que experimenta el sector y resolver problemas comunes. La prioridad del programa de acción, que se ejecutará en colaboración con el Sector de Empleo, será probablemente el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005) y la transferencia de competencias a Africa, entre otras cuestiones.

Reunión sobre la liberalización del sector de los servicios de correos: repercusiones en el empleo y la organización del trabajo

El sector de los servicios de correos está en constante evolución en el mundo entero debido a la privatización, la globalización, la tecnología y la competencia de empresas afines. En numerosos países la liberalización está en curso, el mercado ha sido segmentado, las oficinas de correos prestan servicios para competir con las empresas de correos privadas. Los nuevos productos y servicios ofrecen un potencial de crecimiento. Si bien el servicio postal universal para cartas, paquetes, y servicios de ventanilla es esencial para un desarrollo económico equilibrado, existe una gran competencia de los conglomerados mundiales, las empresas postales privadas y las alianzas multinacionales de las administraciones postales, las empresas postales y de transporte aéreo privadas. Es importante que los servicios postales nacionales, los conglomerados mundiales, las empresas de correos y las empresas multinacionales operen siguiendo reglas similares en materia de competencia, remuneraciones, derechos de los trabajadores, obligaciones sociales, entre otras cosas. Se preparará un informe sobre la experiencia adquirida en determinados países, en colaboración con la UPU, para servir de base de discusión en una reunión tripartita. La prioridad del seguimiento será probablemente la promoción del diálogo social y el trabajo decente en el plano regional y nacional.

Servicio público

Programa de acción sobre la promoción y el fortalecimiento del diálogo social en el servicio público y la reforma del servicio público en un entorno en constante evolución

El servicio público se reforma constantemente con el propósito de aumentar su eficiencia, en medio de limitaciones financieras crecientes, en un entorno en constante evolución. En numerosos países, las instituciones de diálogo social no están correctamente establecidas o no funcionan eficientemente. Las reformas se aplican sin mantener consultas suficientes con los interlocutores sociales, lo cual podría dar lugar a la deterioración de los servicios prestados por trabajadores desmotivados e inadecuadamente formados. Mediante la utilización de la guía práctica para reforzar el diálogo social en la reforma del servicio público (Practical Guide for Strengthening Social Dialogue in Public Service Reform) y de las directrices sobre el diálogo social en los servicios públicos de emergencia en un medio en constante evolución (Guidelines on social dialogue in public emergency services in a changing environment), el programa de acción elaborará un programa de formación y de desarrollo de capacidad institucional en materia de diálogo social que aplicará en la función pública, incluidos los servicios de emergencia, en determinados países, para desarrollar el diálogo social con el propósito de mejorar la prestación de servicios.

Programa de acción/investigación sobre las repercusiones del VIH/SIDA en los recursos humanos empleados en el servicio público de ciertos países, seguido por la elaboración y promoción de estrategias apropiadas en materia de recursos humanos.

Un gran número de personas con calificaciones técnicas y profesionales se encuentran en el servicio público. Su papel es fundamental para lograr un desarrollo nacional sostenible. Sin embargo, como es bien sabido, la pandemia del VIH/SIDA también afecta gravemente a este sector clave de la población. Los funcionarios públicos que viajan frecuentemente en misión sin la compañía de sus familias forman parte de los grupos de alto riesgo. Las repercusiones del VIH/SIDA en el personal del servicio público tendrán consecuencias a largo plazo en la prestación de servicios y en el desarrollo nacional. Sin embargo, hay poca información fiable disponible, si bien es de vital importancia, para afrontar los problemas de desarrollo de los recursos humanos que se plantearán en el futuro. Se propone realizar un programa de evaluación rápida, en ciertos países, para obtener datos cualitativos y cuantitativos acerca de esta cuestión. El resultado daría lugar a una mejor comprensión de lo que ocurre con los recursos humanos del servicio público y al establecimiento de un programa de acción sobre la elaboración de estrategias de recursos humanos apropiadas en relación con las repercusiones del VIH/SIDA.

Transporte (con inclusión de la aviación civil, los ferrocarriles y el transporte por carretera) y puertos

Programa de acción sobre la mejora de las condiciones de trabajo de los conductores de transporte internacional por carretera, por ejemplo, en el eje Europa Occidental - Asia Central

Debido a la globalización, el mundo está más interconectado que nunca en el pasado. Esto ha dado lugar al aumento del tránsito transfronterizo en las carreteras de las regiones integradas en el plano económico, lo cual ha provocado una serie de dificultades que afectan a los conductores internacionales del sector del transporte por carretera. Estas cuestiones han puesto de relieve el importante papel que el diálogo nacional puede tener más allá del plano nacional.

El programa de acción comprenderá dos seminarios regionales tripartitos que abarcarán varios países en dos regiones diferentes integradas en el plano económico, que atraviesa una importante carretera de transporte internacional. Se transferirán informaciones, enseñanzas extraídas y experiencias de un seminario realizado en una región donde se han establecido y aplicado buenas prácticas a un seminario realizado en una región donde se necesita implantar mejoras. Se recopilarán y analizarán datos regionales que serán la base de un informe de antecedentes que se utilizará en los seminarios antes mencionados. El resultado permitirá disponer de instrumentos para mejorar las condiciones de trabajo de los conductores internacionales del sector del transporte por carretera mediante el establecimiento de un diálogo social permanente, reforzado por las conclusiones, las recomendaciones prácticas y otras orientaciones del programa de acción.

Reunión sobre las cuestiones laborales y sociales relacionadas con los problemas ocasionados por la movilidad transfronteriza de los conductores internacionales del sector del transporte por carretera

Debido a la globalización, el mundo está más interconectado que nunca en el pasado. Esto ha dado lugar al aumento del tránsito transfronterizo en las carreteras de las regiones integradas en el plano económico, lo cual ha provocado una serie de dificultades que afectan a los conductores internacionales del sector del transporte por carretera. Estas cuestiones delicadas y, en particular la cuestión del visado, han puesto de relieve el papel potencial que el diálogo social puede tener más allá del plano nacional. Si bien varias organizaciones (el Banco Mundial, la UNCTAD y la Organización Mundial de Aduanas) se esfuerzan por tratar las cuestiones relativas al transporte por carretera, éstas se han centrado principalmente en la facilitación de los procedimientos comerciales (eliminación de los obstáculos para facilitar la circulación eficiente de las mercancías a través de las fronteras), dejando de lado el tratamiento de las cuestiones laborales y sociales pertinentes.

Servicios públicos (agua, gas y electricidad)

Programa de acción sobre desarrollo de capacidad en materia de buena gobernanza de los servicios públicos como elemento clave para salir de la pobreza

Los servicios públicos privatizados de los países en desarrollo suelen resultar demasiado caros para las personas que viven en situación de pobreza. Estas deben encontrar otros medios para satisfacer sus necesidades básicas, a menudo poniendo en peligro su salud o pagando más caro una pequeña cantidad de agua comprada en el mercado. En estas condiciones, las personas pobres tienen pocas probabilidades de salir de la pobreza y de integrarse en la sociedad, a menos que se tomen y se apliquen medidas especiales. También hay personas pobres en los países industrializados, pero suelen beneficiarse de medidas especiales (por ejemplo, la red de energía eléctrica asequible a las personas de bajos ingresos (LEAN), Massachussets, Estados Unidos) propuestas por organismos estatales, así como también de asistencia de las ONG que dan asesoramiento en materia del uso económico de los servicios públicos para reducir la carga que representan. Se investigará en varios países en desarrollo la posibilidad de introducir una medida como «LEAN». Se extraerán enseñanzas de las actividades del Programa IFP/SEED relativas a la contratación prioritaria de personas pobres para la recolección de desechos, en las que las personas pobres no sólo se benefician de un trabajo seguro, sino que también tienen la oportunidad de crear microempresas. El programa de acción apuntará al desarrollo de capacidad en materia de buena gobernanza en el sector de los servicios públicos para ayudar a las personas que lo necesitan a salir de la pobreza.

Reunión sobre la promoción del crecimiento sostenible en el sector de los servicios públicos mediante la mejora del diálogo social

El sector de los servicios públicos está cambiando con gran rapidez. Se observa el aumento de la participación del sector privado o su total privatización. Sin embargo, en muchos países, estos cambios no siempre aventajan a la mayoría de los grupos interesados, incluidos los trabajadores y los clientes. En ciertos casos, el servicio se deteriora y perjudica el desarrollo social y económico. Se recopilarán en un informe buenas prácticas de diálogo social con miras a promover la sostenibilidad y el crecimiento del sector de los servicios públicos. En la reunión, el debate podrá centrarse en la manera en que éstos ejemplos podrían ser transferidos a otros países y adoptados por los mismos en beneficio de todos los interlocutores interesados.

II. Propuestas intersectoriales de programas de acción

Retos y oportunidades en las cadenas mundiales de alimentación (alimentos y bebidas, restauración, distribución y salud pública)

Esta propuesta, basada en una resolución adoptada en la última Reunión tripartita sobre la evolución tecnológica y el empleo en las industrias de productos alimenticios y bebidas (1998), tomará en cuenta las conclusiones de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización que pone de relieve las nuevas oportunidades que ofrecen los sistemas de producción mundiales para la organización, la representación y el diálogo social.

En el mundo entero, ya sea en los países industrializados, en transición o en desarrollo, las cadenas de alimentación funcionan en varios sectores. Si bien cada sector debe ser examinado rigurosamente por los interlocutores tripartitos en lo referente a las deficiencias de trabajo decente, la adopción de decisiones políticas coherentes requiere una evaluación de las cuestiones laborales y sociales en las fases iniciales y finales de toda la cadena de la alimentación en el marco de los parámetros más amplios de las estrategias de desarrollo sostenible; los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la Resolución de la OIT relativa al tripartismo y el diálogo social, y la Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal.

Las nuevas tecnologías de procesamiento, las políticas relativas a los cultivos genéticamente modificados, el acceso desigual a las tecnologías de la información y la comunicación, así como también las prácticas de distribución y de comercialización afectan a todos los sectores interesados. Además, las normas de control de calidad cada vez más estrictas introducen desigualdades entre los distintos actores comerciales no sólo en cuanto a la cadena de valor, sino también en lo que respecta a los beneficios provenientes de la globalización que reciben los diversos sectores de la población. Estos hechos deben ser examinados en un foro apropiado con el fin de determinar los asuntos que pueden considerarse en el marco del diálogo social. Los ejemplos cada vez más numerosos de

etiquetado social, etiquetado ecológico y «consumo ético» son la consecuencia natural de las políticas y estrategias de las industrias proveedoras y transformadoras que afectan a todos los grupos interesados y al público en general.

Se organizará una serie de actividades, en las que participarán diferentes sectores de la cadena de alimentación, para tratar las cuestiones antes mencionadas con el fin de crear medios de desarrollar la responsabilidad social empresarial.

III. Propuestas intersectoriales de reuniones

Reunión sobre el diálogo social en el sector de la producción, el refino y el transporte del petróleo, productos derivados del petróleo y gas natural

La mayoría de los países son extremadamente vulnerables a los problemas en el suministro de petróleo y de gas. La agitación laboral o los accidentes técnicos pueden literalmente detener la actividad económica en unos pocos días o incluso en unas pocas horas. Las crecientes preocupaciones en materia de seguridad en el mar, los puertos, las instalaciones de procesamiento y las cadenas de distribución revelan nuevos aspectos del propósito de garantizar un abastecimiento estable de estos productos básicos fundamentales. La falta de sustitutos para la mayoría de estos productos significa que aun cuando la situación está resuelta, sólo se puede retomar la vida normal cuando los oleoductos, los depósitos y los tanques de petróleo se han vuelto a llenar. La integración vertical de la producción, el procesamiento y la distribución es acompañada por una colaboración más estrecha con las organizaciones de empleadores y de trabajadores de los distintos segmentos de la cadena desde el yacimiento de petróleo o de gas hasta el consumidor final. La importancia del diálogo social en todas las etapas de la producción y el abastecimiento serán de primordial importancia si ha de garantizarse la estabilidad económica. Una reunión tripartita examinará la evolución de las alianzas en el sector y la forma de profundizar el diálogo social mediante el fortalecimiento de la capacidad de todos los interesados.

Reunión para tratar las cuestiones laborales y sociales en materia de organización y funcionamiento de uno o más sistemas globales de producción

Textiles, vestido y calzado

Han surgido varias configuraciones diferentes en los sistemas globales de producción del sector de los textiles, el vestido y el calzado. En uno de ellos, los fabricantes de artículos de marca suministran los insumos intermedios (cortes de tela, hilo, botones, etc.) a los productores de las plantas de ensamblaje, generalmente situados en las zonas francas industriales, los que exportan el producto ensamblado de vuelta a la marca. Los productores que hacen ensamblaje pueden a su vez subcontratar el trabajo a empresas más pequeñas que trabajan en el sector informal de la economía. Este tipo de cadena de valor es generalmente reconocida por acuerdos comerciales de reciprocidad o acuerdos comerciales regionales (donde los productos pueden ser reimportados con el cobro de aranceles sólo por el valor añadido del trabajo extranjero) y suele tener un nivel de desarrollo inferior al de los sistemas nacionales de producción.

En otra configuración, los comercializadores y los minoristas de la marca utilizan proveedores de primer nivel y se abastecen mundialmente en sus propias fábricas o en fábricas de subcontratistas. Estos pueden encontrarse en África, Asia y América Latina. Dado que las preferencias comerciales siguen desempeñando un papel importante en este sector, este primer nivel de proveedores también es responsable de la distribución de la producción a fin de obtener el mayor beneficio de dichas preferencias. Las preferencias comerciales ejercen una influencia enorme sobre el nivel siguiente de proveedores y de subcontratistas. Existen otras configuraciones en el sector de la lencería, como se observa en las zonas industriales tradicionales de Italia.

Electrónica

En el sector de la electrónica las principales empresas multinacionales realizan la mayor parte del trabajo de investigación y desarrollo, así como también los servicios de alto valor añadido como la venta, la comercialización, la distribución y la externalización de la fabricación. Dominan los mercados internos pues poseen y comercializan el nombre de la marca, así como también el diseño

y la elaboración del producto en su totalidad. Una característica importante de estos sistemas globales de producción ha sido el surgimiento de la «fabricación por subcontratación» realizada por los proveedores de primer nivel. Con excepción del sector de la industria de los ordenadores personales, estos fabricantes subcontratistas de primer nivel a tiempo completo se encuentran principalmente en los Estados Unidos, si bien ahora surgen en Europa y en ciertos lugares en Asia Oriental. Coordinan conjuntos de actividades determinadas de ensamblaje (por ejemplo, el ensamblaje de la placa base/madre) en diferentes lugares del mundo, a menudo en zonas francas de exportación, y luego hacen el ensamblaje del producto final. El producto se adapta según los requisitos fijados por las principales empresas multinacionales. Participan también en el diseño de productos y de subcomponentes para la fabricación de módulos; en las pruebas y los servicios y las reparaciones después de la venta, y mantienen fuertes vínculos con la principal empresa multinacional.

Automóviles

Se han realizado reestructuraciones en la cadena global de valor del sector de la industria automotriz. Debido a la creciente competencia que tuvo lugar en los años 1980 y 1990, los fabricantes de vehículos de los Estados Unidos y de Europa redujeron los niveles de producción en sus fábricas propias y comenzaron a derivar ciertas funciones de diseño a sus proveedores. Actualmente, los ensambladores tienden a concentrarse en el ensamblado final del producto y a externalizar la fabricación de los componentes, incluido el subensamblaje de componentes a proveedores de primer nivel. El ensamblador proporciona las especificaciones y las informaciones generales sobre la interfaz con el resto del automóvil y un proveedor de primer nivel adapta un componente a los requisitos de la marca o lo diseña utilizando su propia tecnología. Los proveedores de primer nivel han pasado a producir módulos completos en lugar de componentes individuales. Asimismo, asumen la responsabilidad de administrar el resto de la cadena, de la producción de los subcomponentes provenientes de los proveedores de segundo nivel, del control de la calidad de las operaciones de subensamblaje y de la integración de estos productos intermedios en las unidades modulares que producen para los ensambladores.

La integración, facilitada por la tecnología, la logística y los sistemas de calidad entre los ensambladores y los proveedores de primer nivel en el marco de métodos de producción puntuales han estrechado las relaciones entre ellos. Sin embargo, dado que la industria automotriz sigue estando altamente concentrada, esta cooperación estrecha no impide que los ensambladores dominen los mercados nacionales. En los últimos años, se ha observado una importante consolidación de los proveedores de primer nivel, que han al mismo tiempo extendido su alcance mundial a los mercados emergentes, y deben ahora con frecuencia instalarse en el extranjero junto con sus ensambladores finales. Esto significa que las actividades de diseño, que es lo que más reditúa, están en las manos de un número decreciente de fabricantes de componentes.

Servicios

Si bien existen pocos análisis de la cadena global de valor de los servicios, es evidente que actualmente se obtiene una serie de servicios de información, que usan tecnología moderna, como el procesamiento de reclamos, la contabilidad, la auditoría y la atención de clientes de distintos lugares, organizados en cadenas globales de suministro que integran esas actividades propias de los procedimientos comerciales. Las empresas multinacionales pueden localizar actividades de procedimientos comerciales que requieren un alto nivel de calificaciones en países desarrollados mediante la creación de filiales (conservando así las actividades de alto valor añadido dentro de la empresa), o externalizándolas en países en desarrollo a empresas subcontratistas independientes, que han sido creadas con el único propósito de ofrecer servicios a empresas extranjeras. Aparentemente se observa una cierta consolidación de estos actores de nivel intermedio. Sin embargo, es demasiado pronto para definir las características de este sistema global de producción.